SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL

29 DE JULIO DE 2010

REFORMA

La Jornada

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9324 • www.jornada.unam.mx
10 PESOS

■ **Apelará la gobernadora Brewer; prevé una larga lucha legal**

Frena y pone en jaque una juez a la *ley Arizona*

La juez Susan Bolton bloqueó ayer partes sustanciales de la ley antinmigrante. La imagen fue tomada de un video televisivo ■ **Foto Ap**

■ Había riesgo de daños irreparables para EU, expuso en su veredicto

■ La iniciativa entrará en vigor sin sus puntos más polémicos

■ La policía no podrá revisar el estatus migratorio de "sospechosos"

■ Tampoco será obligatorio portar documentos

■ 2

Califican el fallo de gran victoria para Barack Obama

■ AI llama a derogar la enmienda; reforma integral, lo que sigue: activistas

■ 2, 4 y 7

SE RENUEVAN ESPERANZAS

María Uribe saltó de alegría junto con decenas de activistas *hispanos* que se congregaron afuera del Capitolio de Arizona, en el centro de Phoenix, al conocer el dictamen contra la ley racista ■ **Foto Reuters**

Permanente: el freno parcial de la SB 1070, "insuficiente"

■ El proyecto mantiene su carácter xenófobo, advierten legisladores

■ 5

Para la SRE "es el primer paso en la dirección correcta"

■ 3

Evade el tema de pensiones el consejo técnico del Seguro Social

■ Abordar la resolución de la Corte le toca a SHCP, expone el consejero Carazo

■ La Permanente ratifica a ministros su inquietud por el daño a trabajadores

■ Vulnera la Constitución el tope impuesto a las jubilaciones: expertos

■ 10 a 13

Confirma el TEPJF sanción a Mario López

DE LA REDACCIÓN
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 33

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer la multa de 27 mil 235 pesos y la amonestación pública que el Consejo Electoral de Sinaloa impuso al candidato a gobernador Mario López Valdez, *Malova*, y a la coalición El Cambio es Ahora por Sinaloa (integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Convergencia) por expresiones de carácter religioso en dos actos proselitistas.

María del Carmen Alanís decidió la votación, luego de que una primera ronda terminó empatada

Ratifica el TEPJF que se retengan al PRD más de $13 millones que adeuda a Ahumada

Tres magistrados lamentaron el fallo, pues consideran que esos bienes no son embargables

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 14

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de que el Instituto Federal Electoral (IFE) retuviera 13.1 millones de pesos de las prerrogativas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en cumplimiento de una orden judicial, a fin de liquidar un adeudo que tiene con una empresa ligada a Carlos Ahumada. La decisión se aprobó sólo por el voto de calidad de la magistrada presidenta, María del Carmen Alanís, ya que ayer sólo asistieron seis magistrados a la sesión, con una votación de 3 a 3. En el proyecto presentado por el magistrado Alejando Luna Ramos, sostenía que las sentencias dictadas por un órgano jurisdiccional por ser de orden público y de cumplimiento inexcusable, obliga a todos aquellos entes públicos o privados, en cuyo ámbito de atribuciones está la posibilidad de coadyuvar en dicho cumplimiento. Según la ponencia, el IFE no tenía alternativa más que ejecutar la orden judicial de manera cabal, inmediata y puntual, por lo que se aprobó descontar en este mes los 13.1 millones de pesos, lo que representa más de 30 por ciento de las prerrogativas correspondientes a dicha ministración.

La magistrada presidenta defendió ampliamente que se retuviera el dinero al PRD, partiendo del supuesto de que en ningún momento compartiría la posibilidad de revisar la determinación de un juez. Su argumento se centró en que anualmente el Congreso aprueba un presupuesto en el que se fijan –a partir de una formula legal– las prerrogativas de forma anual. Subrayó que la discrepancia radicaba en determinar si el IFE tenía la facultad de retener el dinero, por lo que argumentó que desde el momento en que se asignan anualmente las prerrogativas, éstas pertenecen a los partidos políticos. Es decir, ya son parte del patrimonio de los partidos, si se quiere en la modalidad de derecho, pero también los derechos son embargables.

La resolución fue cuestionada por el magistrado Manuel González Oropeza, para quien no estaba a juicio la orden judicial sino la actuación del IFE, instancia que no podía disponer de los recursos del partido porque son prerrogativas etiquetadas que deben ser entregadas puntualmente. A su juicio, plantear lo contrario era ir contra la Constitución y otras leyes, porque llevado al extremo, este precedente implicaría poner en riesgo que los partidos puedan cumplir su función pública de lograr la representación nacional. Por ello, sus recursos no son embargables, pues si vamos a autorizar que el financiamiento público se dedique al pago de las deudas, no sé hasta qué punto puede tener peligro de que estos fines constitucionales se pongan en entredicho. Igualmente en contra del proyecto se pronunció el magistrado Flavio Galván, quien aseveró que las prerrogativas ya están asignadas y deben ser entregadas, por lo que el IFE solamente debe constreñirse constitucional y legalmente a entregar mensualmente el dinero que por concepto de financiamiento le corresponde y no puede alterar el cálculo y monto de dinero que corresponde". En este sentido también se pronunció el magistrado Constancio Carrasco Daza.

Alanís y Luna Ramos defendieron la propuesta original, misma que también recibió el respaldo Salvador Nava Gomar, quien avaló la explicación de la magistrada presidenta enfatizando en que el IFE no es la autoridad responsable porque no es un presupuesto de la institución, sino que está etiquetado, por lo que actúa como una autoridad auxiliadora en el cumplimiento de una ejecutoria judicial. Luego de dos horas, con la votación empatada –pues el magistrado Pedro Penagos está de vacaciones–, y sólo por el voto de calidad de Alanís, como dispone la ley, se avaló retener el dinero al PRD.

PAN impugna fallo contra Calderón

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 13

Con el argumento de que el Instituto Federal Electoral (IFE) carece de facultades para limitar la libertad de expresión del Presidente de la República y cuestionando que el organismo electoral pueda restringir las cadenas nacionales de Felipe Calderón, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó anoche ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un recurso de inconformidad en contra de la decisión del instituto en la que señaló que el mandatario federal violentó la Constitución al difundir en cadena nacional un mensaje sobre seguridad pública durante los pasados procesos electorales. Sin embargo, falta que el gobierno federal –tal como lo anunció el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Roberto Gil– impugne formalmente la determinación el IFE en lo que sería la primera ocasión que el Ejecutivo federal promueva un recurso contra una decisión el organismo.

En el recurso, el PAN explicó al tribunal que el IFE excedió sus funciones con esa resolución al invadir la esfera de competencias y soberanía del Poder Ejecutivo, poniendo en riesgo la certeza y legalidad que debe imperar en la función pública electoral.

La Jornada

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

La duración de los gobiernos municipales se incrementaría de tres a cuatro años

Promueve Peña Nieto reforma para asegurar mayoría legislativa

La primera minoría obtendría automáticamente 51 por ciento de los escaños del Congreso local

Los legisladores estarían obligados a dictaminar las iniciativas en el periodo en que se presenten

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 31

Toluca, Méx., 28 de julio. El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, envió hoy al Congreso local un paquete de iniciativas de reforma entre las que destaca garantizar la mayoría en la legislatura estatal a un partido y ampliar los periodos constitucionales de los alcaldes de tres a cuatro años. "Lo que buscamos –dijo– es mejorar el desempeño y capacidad del gobierno para poder cumplir con las demandas ciudadanas. Sabemos cuál es la realidad del estado, que aún tenemos rezagos por superar, y por eso hacemos un llamado a las fuerzas políticas del estado para que analicen a profundidad estas propuestas, que buscan que en la entidad haya un Estado eficaz." El paquete, denominado *Agenda legislativa del bicentenario*, se compone de 30 iniciativas, entre las que sobresalen modificaciones constitucionales para incluir la cláusula de gobernabilidad en el Congreso local, es decir, el partido que logre mayoría simple obtendría 51 por ciento de las diputaciones en la legislatura.

Por ejemplo, si un partido obtiene 35 por ciento de los votos, las autoridades electorales podrán asignarle tantas diputaciones plurinominales como requiera para alcanzar 51 por ciento de las curules (en este ejemplo 38 diputados y no 35 por ciento de los escaños). La normatividad vigente, basada en el principio de representación pura, estipula que los partidos con presencia en el Congreso mexiquense deben tener el mismo porcentaje de curules que de votos en las urnas, es decir, si obtuvieron 20 por ciento de sufragios, les corresponde 20 por ciento de las diputaciones. Hoy día hay 50 diputados de mayoría y 25 de representación proporcional, para sumar 75. La propuesta plantea también, instaurar la figura de iniciativa preferente, es decir, las propuestas que turne el Ejecutivo al Legislativo deberán ser analizadas y dictaminadas en el periodo de sesiones en que se presenten. También propone que el Congreso esté obligado a dar voz a las autoridades locales para defender alguna iniciativa de reforma.

Aunque no dio detalles, Peña Nieto indicó que en la reforma política que promueve busca dotarlo de nuevas facultades que le permitan avanzar con claridad y celeridad en su programa de gobierno, y crear mecanismos que permitan mejorar el diálogo y la coordinación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Otra propuesta es ampliar el periodo constitucional de los presidentes municipales de la entidad de tres a cuatro años, para que tengan más oportunidad de desarrollar y aplicar sus programas de gobierno. La relección de alcaldes y diputados no está prevista.

Planteó además la asignación de presupuestos multianuales para garantizar la continuidad y ejecución de obras públicas, y la instauración de la figura de presupuestos mínimos para sectores fundamentales, como educación, salud y seguridad pública. Indicó que para abatir los rezagos se requiere una mayor generación de riqueza en el estado, por lo que pretende expedir una ley de fomento económico que simplifique trámites para la apertura de empresas, entre otras medidas. Asimismo llamó al Congreso a aprobar modificaciones legales que permitan al gobierno modernizar sus tecnologías. Pidió elevar a rango constitucional la seguridad social y dotar de reglas más claras y transparentes la operación de programas de combate a la pobreza.

Para el coordinador de los perredistas en el Congreso local, Ricardo Moreno, los planteamientos del mandatario son aceptables, excepto la idea de garantizar la mayoría en el Congreso a un partido. Esta iniciativa, advirtió, representaría una regresión de la democracia en la entidad e iría en contra del pluralismo, ya que un partido estaría sobrerrepresentado, a costa de los demás. En ese contexto, el procurador general de Justicia del estado, Alfredo Castillo Cervantes, anunció que a partir de agosto se rotará periódicamente a los mil 500 agentes del Ministerio Público (MP) en el estado y se les someterá a pruebas de control de confianza para evitar que incurran en actos de corrupción. Si no aprueban los exámenes, dijo, serán despedidos. Indicó que en lo que resta del año se invertirán 100 millones de pesos para mejorar las instalaciones de las agencias del MP.

Acusa al presidente de la mesa directiva de tener *declaracionitis*

Promueve el PRI un extrañamiento contra el perredista Carlos Navarrete

CIRO PÉREZ SILVA Y VÍCTOR BALLINAS
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 14

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión demandó al pleno hacer un severo extrañamiento al presidente de la mesa directiva, el perredista Carlos Navarrete Ruiz, por su fiebre declaratoria y el protagonismo que ejerce al opinar sobre diversos temas, opinión que en nada tiene que ver con la necesidad de los acuerdos, el diálogo y el respeto que debe dársele a una encomienda tan delicada como es dirigir la mesa directiva de un órgano representativo. En el texto, se exige al perredista que cumpla cabalmente sus funciones, respetando el interés de todos los integrantes de este órgano colegiado, ya que, explica, el día 27 del presente, en una conferencia de prensa, sin mediar un punto de acuerdo o un dictamen, juzgó, recriminó y condenó al gobernador de Durango por los recientes hechos en el centro de rehabilitación social estatal, que ya han sido atendidos por el Ejecutivo del estado.

Otro caso lo constituye el anunciar, sin acuerdo ni consulta con los grupos parlamentarios, que la reforma política está asegurada para el próximo periodo de sesiones, lo que parece claramente destinado a agradar al Ejecutivo federal y al nuevo titular de Gobernación, extralimitándose a todas luces en sus declaraciones. Un tercer caso, muy frecuente, es su desempeño al dar seguimiento a las comparecencias, ya que, a pesar de los dictámenes que votamos, acuerda que los funcionarios determinen los plazos, como ocurre con el caso del secretario de Comunicaciones y Transportes, que se ha anunciado que concurrirá hasta el próximo mes.

Nadie duda, sentencia el punto de acuerdo, que existan cambios relevantes en el país, que permiten una mejor convivencia política, en un marco de tolerancia, respeto y fortalecimiento de la ley. En especial, independientemente de que aún no se alcanzan reformas de fondo a la Ley Orgánica y al Reglamento Interior del Congreso, las diversas fuerzas políticas han aprendido a superar diferencias ideológicas y a actuar con respeto al contrario, así como con ánimo democrático e incluyente en el Poder Legislativo. Destaca que en el ánimo de inclusión, se encuentra la rotación de los cargos en las mesas directivas, cuya presidencia, literalmente, correspondería, como reza el artículo 17 de la Ley Orgánica, a los dos grupos parlamentarios mayoritarios, PRI y el Partido Acción Nacional (PAN). No obstante, con el mejor ánimo incluyente se ha cedido a la tercera fuerza, el PRD. Recuerda que, atendiendo dicha pluralidad, la presidencia de la cámara no se puede ejercer en representación de una de las partes, sino en nombre de la totalidad de una institución republicana, como es cada cámara o, en este caso, la Comisión Permanente.

Por ello, es de extrañar la conducción del presidente de la actual mesa directiva de la Comisión Permanente, (Carlos Navarrete) que claramente violenta las disposiciones legales señaladas. Su desempeño, frecuentemente incurre en la unilateralidad, muchas veces con tintes partidistas y otras, contraria al sentir de todos los senadores y diputados que la integramos. Ello se ha presentado como una constante en semanas recientes. Advierte el documento que esta fiebre declaratoria y el protagonismo que ejerce, parece estimulada con el activismo que el país vive desde el pasado domingo, pero nada tiene que ver con la necesidad de los acuerdos, el diálogo y el respeto que debe dársele a una encomienda tan delicada como es dirigir la mesa directiva de un órgano representativo, por lo que la bancada *tricolor* considera que debe hacerse un extrañamiento a esta conducta y un exhorto a recobrar la imparcialidad y la objetividad que exige este elevado cargo para el que fue electo no por una, sino por todas las fuerzas políticas aquí representadas.

Reunión de Francisco Blake con Navarrete

FABIOLA MARTÍNEZ
Periódico La Jornada

El secretario de Gobernación, José Francisco Blake, se reunió ayer con el presidente de la mesa directiva del Senado, Carlos Navarrete, para tratar, entre otros asuntos, las vías de discusión y eventual dictamen de la reforma política. Durante la comida se trataron otros aspectos de la agenda legislativa, pero con énfasis en la pretendida enmienda política que, de acuerdo con otros senadores, será un tema prioritario en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Exhorto al Ejecutivo para publicar leyes

VÍCTOR BALLINAS Y CIRO PÉREZ S.
Periódico La Jornada

La Permanente exhortó ayer al Ejecutivo para que por medio de la Secretaría de Gobernación publique ya en el *Diario Oficial de la Federación* las leyes y ordenamientos aprobados por el Congreso que a la fecha no lo han sido. En tribuna, el diputado priísta David Penchyna denunció que hay más de una veintena de leyes rezagadas. Me parece que esta representación requiere una explicación, porque se ha trabajado en diversos temas, como Aguas Nacionales, Ley General de Vida Silvestre, la Estrategia Nacional de Energía, la creación de la Agencia Espacial Mexicana, la Ley de Ascensos de la Armada, el decreto relativo a la Hacienda pública federal correspondiente al ejercicio fiscal 2012, entre otras que están pendientes.

Denuncian injerencia de Calderón en la ODCA

GEORGINA SALDIERNA
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 19

El senador Efraín Cepeda Sarabia, candidato a la presidencia de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) por el Partido Conservador de Colombia, denunció ayer que el presidente Felipe Calderón ha llamado a integrantes de esta organización y a jefes de Estado para solicitar en algunos casos la declinación de su candidatura, y en otros, para lograr apoyo a las aspiraciones del panista Jorge Ocejo Moreno, quien también contiende por dicha dirigencia. En carta al actual presidente de la ODCA, Manuel Espino, el colombiano expresó que estas acciones no son apropiadas.

Derogación total, demanda AI

EMIR OLIVARES ALONSO
Periódico La Jornada
Jueves 29 de julio de 2010, p. 7

La organización Amnistía Internacional (AI) llamó al Congreso estadunidense a derogar totalmente la ley antimigrante aprobada en abril en el estado de Arizona (SB 1070), la cual en la práctica criminalizará la apariencia racial. Unas horas antes de que los congresistas de Estados Unidos discutieran ayer la citada enmienda, AI emitió un pronunciamiento en el que señaló que dicha legislación es una amenaza para los derechos humanos. El organismo de protección a las garantías fundamentales manifestó su preocupación porque la ley en mención "no contiene garantías contra la detención basada en la apariencia racial –la práctica de detener a alguien únicamente por su apariencia en cuanto origen o nacionalidad–, lo cual es discriminatorio y una violación a los derechos fundamentales. También aumenta la probabilidad de arrestos y detenciones arbitrarias si la persona no puede presentar inmediatamente los documentos solicitados".

Agregó que dicha normativa puede provocar violaciones a los derechos humanos, como discriminación racial, arrestos y detenciones arbitrarias. La ley faculta a los cuerpos policiales de Arizona para que detengan e interroguen a cualquier individuo que se encuentre en el estado sobre el estatus de su ciudadanía y lo entreguen a las autoridades migratorias para un posible procesamiento, prisión o deportación en caso de que no presente de manera inmediata los documentos que hagan constar su estancia legal en Estados Unidos.

"La libertad y el derecho a no ser detenido arbitrariamente son derechos humanos universales que también poseen los migrantes, independientemente de su estatus legal, y está consagrado en el artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, firmado y ratificado por Estados Unidos –lo que lo obliga a cumplir con ese acuerdo internacional–, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el artículo 16 de la Convención de Trabajadores Migrantes."

AI pidió que la legislación estadunidense sobre migración incluya la protección de los derechos humanos, como garantías de debido proceso para quienes no son ciudadanos de ese país y se encuentren en proceso de deportación, así como el derecho a no ser detenido arbitrariamente.

Astillero

Los ladridos de la mansión

Exilio por injusticias

Fuerza hispana

Allá y acá: luchar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El jefe Slim se compra en Nueva York una residencia de 44 millones de dólares mientras millones de mexicanos, que en su gran mayoría han dejado su país a causa de la desigualdad y la injusticia (que propician la insoportable gravedad de la concentración criminal de la riqueza en muy pocas decenas de manos), se alegran por la suspensión temporal que una juez ha impuesto respecto a las partes más controversiales de una reforma legislativa arizonense que amenazaba con arrebatarles sus mínimas condiciones de supervivencia. Slim, como unos pocos cuantos (es decir: Slim es un apellido emblemático, pero el lector sabe los otros más), convierte segundo a segundo en magna prosperidad individual la miseria colectiva, los servicios ahorrativamente ineficaces, la incapacidad gubernamental para prevenir y castigar abusos y el andamiaje de complicidades que mezcla lo político con lo empresarial para repartir ganancias que, así, provienen del bolsillo de usuarios y clientes. Las privatizaciones practicadas ventajosamente por el salinismo significaron el saqueo de la riqueza nacional acumulada para ponerla en manos de prestanombres, socios o aliados que incrementaron las fortunas existentes o las multiplicaron escandalosamente, siempre con una discreta chequera fiel a las indicaciones de los políticos benefactores y sus estrategias de conservación del poder o de entendimiento con los nuevos ocupantes partidistas de la silla del poder que finalmente acaba sirviendo a lo mismo y a los mismos, así cambien los juegos cromáticos de tres tintes patrios al blanco y azul igualmente depredador.

Millones de mexicanos han dejado su patria a causa de ese sistema salvajemente injusto, que no da oportunidades dignas de sobrevivencia ni desarrollo. No sólo en los niveles tradicionales del campesinado sin tierra ni empleo que ha sido pionero en ese éxodo económico; también las clases medias a causa de la caída de niveles salariales o del abierto desempleo, y muchos jóvenes que encuentran en su país las claves del crecimiento profesional secuestradas por la elite de júniores y por el aberrante conjunto de trabas que significan el influyentismo, la mediocridad y la falta de perspectivas atrayentes. En la injusticia de su sistema político y económico están las causas de que muchos mexicanos deban cruzar a hurtadillas la frontera norte y llevar vidas silenciosas, cívica y políticamente inexistentes; económicamente estancados, laboralmente explotados. Millones sufriendo y unos cuantos disfrutando. Ésa es la ecuación del México actual, el de casa y el de más allá de la línea divisoria norteña. Y, para sostener esa realidad injusta se imponen gobiernos sin fuerza, que acaban sirviendo a esos grupos empresariales y a esos caudillos económicos (unas administraciones benefician más a unos que a otros, como en el caso del narcotráfico en que sexenalmente hay *cárteles* protegidos y otros perseguidos). Y para ello se envenenan las aguas de la política, se instala la tesis de que todos los políticos son ladrones e inservibles, se desgasta el sistema de representación política tradicional, de por sí poco útil para los intereses populares, y se difama, arrincona, persigue y, de ser posible, se extermina a los opositores que representen aunque sea una pequeña posibilidad de cambio.

En ese contexto es muy importante el ejemplo de lucha organizada y protesta sonora que han dado en Estados Unidos los hispanos en general y, dentro de ese segmento latinoamericano, de manera destacada los mexicanos. Hasta ahora, esos mexicanos en el exilio por razones económicas tienen presencia demográfica pero no fuerza ni representación política en el país al que contribuyen a enriquecer y engrandecer. Las reformas legales aprobadas en el estado de Arizona abrieron esta vez la posibilidad de que la fuerza hispana se comenzara a manifestar, y la entrada en vigor de esas nuevas normas racistas iba a confrontarse con amplios segmentos de latinoamericanos con estancia legal y sin ella que iban a practicar resistencia civil pacífica y a desplegar un abanico de retos a la autoridad para que hiciera cumplir con drasticidad las anunciadas nuevas reglas persecutorias.

No es difícil advertir que de ese choque podrían surgir las chispas que esparcidas por gran parte del territorio estadunidense abrirían camino a tomas de conciencia, formas de organización y acaso una lucha prolongada y riesgosa que finalmente diera a los hispanos, y en particular a los mexicanos, reformas migratorias benignas y, a partir de allí, una presencia y una fuerza que en órganos de poder correspondieran con el evidente peso numérico de esa comunidad hasta hoy condenada a la minusvaloración. La suspensión temporal de las partes más agresivas de las impugnadas reglas de Arizona bajará el tono de los preparativos de guerra policial y cívica, pero no significa la cancelación de los ánimos punitivos y tampoco debería llevar a que el despertar de los hispanos quedara en suspiro (el *sheriff* Arpaio anuncia que mantendrá redadas contra sospechosos de ser indocumentados, y las organizaciones sociales, por su parte, desahogarán sus programas de protesta ya anunciados). El gobierno de Obama tratará de quedar electoralmente bien con los conservadores racistas y también con la nueva fuerza, aún sin peso en las urnas, pero sí social, de los latinoamericanos allegados por razones laborales. De la administración mexicana no deben esperar sino acomodos oportunistas para tratar de beneficiarse de una decisión judicial que en nada contempló al calderonismo. Ellos, allá, como los mexicanos de acá, solamente tienen el camino de la movilización y la presión, para lograr cambios en las reglas hasta ahora diseñadas para beneficio de las minorías poderosas.

Y, mientras el SME advierte que de no tener respuesta positiva en los diálogos de Bucareli retomaría las protestas públicas, con el aeropuerto internacional entre los puntos susceptibles de bloqueos, ¡hasta mañana, en esta columna amorosa desde endenantes!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • http://www.twitter.com/julioastillero

Ciudad Perdida

López Obrador los puso nerviosos

La gente ya decidió

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Parece que desde los micrófonos de los justos nadie quiere creer en Andrés Manuel López Obrador. Pero eso sí, como los ha puesto nerviosos, tanto que muchas veces la pregunta que salta, por obvia, es: si no le dan ningún chance, ¿por qué se preocupan tanto por lo que pueda pasar en las elecciones presidenciales? Si, como dicen, el 12 no será lo mismo que el seis –ojalá–, ¿por qué tanto brinco y tanta alharaca? Y lo peor no es eso. Lo peor es que ahora hay quien se atreve a decirlo: las elecciones no dependen de la gente, sino de las circunstancias políticas del momento, algo así como: las elecciones no se ganan con votos sino con cochupos, con alianzas espurias, con candidatos dispuestos a todo, menos a escuchar a la gente. Eso, nos dice algún dasafinado gurú de los desesperados, es lo importante. En la era del mercado lo que no se vende no existe, y los miles que estuvieron en el Zócalo el domingo pasado, por tanto, son nadie. Desde luego para quienes necesitan de todo tipo de alianzas, de alianzas con todos los tipos, menos con la gente, de eso ni hablar. Pero lo que sucedió ese mismo día no deja lugar a dudas. Esa gente ya decidió, no está en venta. Lo que no se entiende, o no se quiere entender, es que no se trata de quién es el candidato que prefiere el grupo dominante, que, como ya dijimos y quedó demostrado, poco o nada tiene que ver con su militancia, sino de la voluntad de quienes tendrán que emitir su voto. Y esta vez, es decir, en 2012, según se puede ver, no se dejarán arrebatar el triunfo, si lo obtienen.

Entonces, hay que reiterarlo, no hay divisiones dentro del PRD. Sí existe, ya no hay duda, una dirigencia sola, abandonada por la militancia, y la mayoría que, sin dejar el perredé, tratará, primero, de hacerle rencauzar el camino, tomando para ellos lo que ellos han hecho vivir, y luego tratarán de llevar a quienes ellos elijan a las oficinas de Los Pinos. Eso es lo que parece que, además de la gente, nadie quiere entender. Ni divisiones ni agandalles. Lo que la gente acepta es lo que quiere. Imponer parece, hoy por hoy, un ejercicio inútil. Las pruebas están más que claras: el fracaso en Zacatecas y el muy claro desbarrancón en Hidalgo, donde la gente, pese a todo, repudió a la derecha. Éstas son apenas dos muestras de lo que vendrá. Ahora que si lo que se quiere es fabricar divisiones de papel, rupturas engendradas en la frustración, ni modo; eso será parte de lo que tendrá que enfrentar el proceso de cambio que se propuso en el Zócalo el domingo pasado, y aunque no será fácil, hay confianza, entre quienes no aceptan las versiones perversas del centrismo, de que el cambio es inevitable. Por lo pronto, el mitin del pasado domingo en la plaza mayor del país tiene muy nerviosos no sólo a los perredistas impuestos, y a los que han arribado, por la derecha, como dirigentes de la organización de las izquierdas, sino a los priístas y a los panistas que sentían que, en política, el petate del muerto no asusta.

De pasadita

Esta tarde, por ahí de las 15 horas, Marcelo Ebrard citó a todos, o casi todos, los miembros de su gabinete a una comida, en uno de los salones del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Dicen que el tema será la elección del candidato para la próxima jefatura de Gobierno, porque aunque no se crea, y aunque la caballada esté flaca, está desbocada y es urgente imponer reglas a la sucesión.

Es evidente que entre los miembros de su gabinete hay quienes quieren, quienes lo merecen y quienes no tienen ni la más remota posibilidad de ganar, aunque los apoyara toda la estructura política del gobierno. Un caso es el de Alejandro Rojas, por ejemplo, aunque dicen que aun así él sueña con la posibilidad. De cualquier forma, hay otros que aseguran que la comida tiene importancia porque allí se anunciarán cambios. Sea como sea, el convite del jefe de Gobierno ha despertado muchas inquietudes entre los inquietos. Por lo pronto el mensaje, si es que por ahí va, invitará a mantener la calma y que cada quien se dedique a su trabajo. ¿Será?

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

AMLO: por fin un proyecto de nación

VÍCTOR M. TOLEDO

Justo en el momento en el que la política alcanza sus niveles más denigrantes; cuando el país carece de brújula y la ciudadanía sufre un ataque agudo de desesperanza. Justo cuando los indicadores, económicos, sociales, ambientales y morales revelan que la nación padece una crisis múltiple, AMLO presenta, para su amplia discusión, un proyecto de nación. El acto parece descabellado o ingenuo en un país donde la política se hace ya sin ideas, movida casi totalmente por la lógica cínica, es decir, por los compromisos, las componendas y un pragmatismo cuyo motor es el signo de pesos. Sojuzgada hasta el extremo por el capital, a tal punto que es casi imposible distinguir entre el empresario y el político, la práctica política se ha convertido en una acción indecente, sin discurso, valores ni metas. Y este irracionalismo contamina, por desgracia, buena parte de la vida del país.

Dibujar un proyecto de nación, incluso sin el adjetivo de alternativo, en las muy difíciles condiciones actuales, es una proeza que todo ciudadano consciente está obligado a reconocer, porque remonta una situación de decaimiento y desconsuelo, y porque le abre de nuevo a los mexicanos la inmensa puerta de la esperanza. Y es que un proyecto de nación, que es una propuesta de gente pensante, rebasa en teoría a los individuos, a las personalidades y a los dirigentes, en tanto creación colectiva, en tanto acto intelectual de buena voluntad y en tanto oferta para contender.

La primera versión del proyecto, unas 25 páginas elaboradas con el concurso de cerca de medio centenar de pensadores, que se hizo público el pasado domingo, está llamada a operar como un detonador de las voluntades de los millones de mexicanos que como nunca antes sufren, en diferentes versiones y matices, el peso de la corrupción, la injusticia y la falta de oportunidades para alcanzar una vida digna, sana y segura. Ahí están el pequeño comerciante abatido por los grandes monopolios, el joven sin trabajo ni escuela, la familia de clase media amenazada por la delincuencia, el profesionista laborando en actividades impropias, el campesino marginado, los obreros y empleados mal pagados y peor tratados, y los millones sin información, conocimiento, trabajo.

Más allá de su coherencia ideológica, nivel de actualidad e impacto transformador, todo lo cual se irá delineando mediante la discusión anunciada, el documento alcanza un alto grado de legitimidad por dos razones. Primero, porque se plantea clara y rotundamente como objetivo central el desmantelamiento de las prácticas neoliberales que hoy por hoy, no sólo en México sino en el mundo, explotan el trabajo humano y el trabajo de la naturaleza, tan impíamente, que la humanidad se mueve inexorablemente a una crisis de supervivencia. El renacimiento de México, se sostiene, se logra venciendo la inercia de más de dos décadas de neoliberalismo.

En segundo lugar porque ha intentado cubrir todas las dimensiones que requieren urgente atención, es decir, que conforman reclamos casi obvios de la sociedad mexicana, evitando dejar fuera del análisis cualquiera de las problemáticas más notables o visibles. Así, para lograr la transformación se propone desde la revolución de las conciencias y el pensamiento crítico, y la defensa de los recursos naturales, pasando por la recuperación del sector público, la supresión de los monopolios, la democratización de los medios de comunicación, la extinción de los privilegios fiscales y las desprivatización del petróleo y la electricidad; hasta la recuperación del campo y la soberanía alimentaria, el predominio de la agricultura ecológica y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Ya lo dijo José Martí, hace más de un siglo: Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados. Lo que aquí procede es saber si los acorazados de las elites que hoy dominan, explotan y dilapidan a los mexicanos y sus recursos (poder económico, controles diversos, medios de comunicación, prensa corrupta) serán derrotados por el voto de los ciudadanos en 2012. Una proeza que aumentará su probabilidad en la medida en que un número mayor de ciudadanos lean este proyecto, y lo mediten, discutan, difundan... Un logro que tiene que ser respaldado por trabajo, acción, estrategia y, sobre todo, congruencia moral, pues todo proyecto de nación para ser creíble debe quedar avalado, impecablemente, por la conducta de sus proponentes.

Sí, la vía es electoral

ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO

Durante muchos años, la izquierda ha participado en las elecciones sin asumir en serio las dificultades del camino, las exigencias de una vía a la que considera limitada, casi un mal necesario en una época de cerrazón e intolerancia. Presenta candidatos, programas incluso mejores a los de otras fuerzas, pero en cierta forma su corazón, los sentimientos de muchos militantes, no están puestos en las urnas sino en la aparición redentora de una insurgencia popular y ciudadana capaz de cuestionar desde la raíz los fundamentos de un sistema a todas luces injusto y desigual. La disputa por el poder, la transición propiamente dicha, consumió más de dos décadas de engorroso gradualismo limitado al ámbito electoral, al acotamiento de los excesos presidencialistas, sin propiciar el cambio de régimen que la obvia crisis de las instituciones y la continua movilización social y ciudadana viene exigiendo. Se fortaleció el pluralismo; otras libertades se ampliaron, pero los derechos sociales –así como las organizaciones que los enarbolan– siguieron erosionándose, en beneficio de la concepción individualista asociada al liberalismo económico.

La autonomía del movimiento social, indispensable para asegurar la defensa de los intereses de la mayoría, fue combatida como una rémora para la expansión autoritaria de la libre empresa que rearticula a su favor la herencia corporativa del pasado pero limita gravemente el derecho de asociación, la autonomía de las organizaciones sociales. El nuevo escenario político, más competitivo y plural, con sus ambigüedades y vacíos, se convirtió en el lugar ideal para amamantar a las nuevas burocracias políticas. La transición devino una especie de estado permanente donde se instaló sobre la legítima voluntad de poder el cálculo oportunista, la impostura, el sacrificio del pluralismo real de los partidos a los intereses en ascenso de sus grupos dirigentes, el olvido de la ciudadanía como el sujeto de la democracia.

Para amplios sectores de la izquierda forjada tras el ascenso y el fraude electoral de 1988, la idea de partido, propuesta para mantener en pie la lucha, jamás se concilió con la diversidad existente entre las fuerzas que impulsaron la gran movilización cardenista, poco proclives a pasar de un frente político muy abierto a una formación centralista y disciplinada bajo una línea común, es decir, a un partido cuya tarea objetiva, su mayor aportación, radicaba en la posibilidad inmediata de romper el monopolio del poder para asentar el pluralismo real y, en esa medida, acelerar la transición hacia la democracia, aunque muchos creyeron ver en los acontecimientos la antesala de una situación revolucionaria en la que sólo faltaba la voluntad de los líderes para sacudir la mata. Bajo esas circunstancias adquiere crédito la noción de partido-movimiento, mediante la cual se plantea salvar los antagonismos mediante una suerte de división del trabajo partidista entre las funciones políticas como la representación en los congresos y ayuntamientos, la elaboración y el diseño del programa, la respuesta cotidiana al pulso político de la República y todas aquellas que tienen que ver con la movilización social en tiempos normales, pero sobre todo en épocas electorales, cuando el aparato resulta lento y a veces una verdadera carga que sólo busca salvarse a sí misma. Los éxitos logrados a través de años de dura confrontación en las urnas y en la vida social mostraron lo obvio: la disputa electoral es una gran tribuna para denunciar los grandes problemas de la sociedad, pero la guerra ilegal emprendida contra la oposición de izquierda (junto a la persecución sistemática de las organizaciones sociales autónomas) agudiza los conflictos internos, favorece la confusión, desdibuja los perfiles propios y al final esparce la duda sobre si la ruta emprendida sirve, realmente, para lograr el objetivo de ganar pacíficamente el poder sin desnaturalizar los principios. La ineficacia de la dirección partidista, el desgate de sus reservas en pleitos internos, la falta de visión para mantener la identidad y la cohesión, tendrán secuelas desastrosas entre una ciudadanía cada vez más distante y dispuesta a creer las falacias difundidas por los medios en nombre de la elite dominante. La izquierda cae cuando es más fuerte y se deja arrebatar la ventaja lograda con base en sacrificios colectivos. Prevalece el impresionismo. No hay balance ni autocrítica, porque no hay un programa contra el cual medir los resultados. En tales circunstancias, la concepción antipartido promovida desde la derecha como el máximo democratismo, cala. La idea de partido desfallece ante el desmadre interno. Los candidatos lo son todo. La desilusión aumenta y las tentaciones de clausurar la opción de las urnas –todavía puntuales– reaparecen en medio del hastío como renuncia a la política.

Por eso, el discurso de Andrés Manuel López Obrador en la plaza del Zócalo tiene un valioso significado. Reivindica la política, define objetivos. Sale al paso del pesimismo reinante (aunque es una lástima que las demás intervenciones de carácter programático no se hayan divulgado en la prensa). Pero hay algo más: allí ha dicho que la vía electoral no es un recurso más en el abanico de tácticas de la izquierda, sino el campo de batalla donde debe dirimirse el cambio de México. La organización que presentó el domingo es admirable, porque ese esfuerzo de implantación territorial (de abajo hacia arriba) sección por sección era el gran pendiente organizativo que el PRD jamás se atrevió a resolver con toda claridad y crudeza, en parte por la abulia de sus jefes, pero también por los prejuicios subsistentes hacia la implantación territorial de "la lucha electorera *vs.* la lucha de masas", que no impidió, en cambio, la aparición de las políticas clientelares que aún representan un lastre para el futuro de la izquierda como tal. Si garantizar el cuidado de las casillas para evitarse amargas sorpresas es la tarea primaria de una organización competitiva, es obvio que al avanzar en ese capítulo el movimiento liderado por Andrés Manuel da un paso muy importante para conformar una verdadera corriente nacional, es decir, una opción con presencia y vocación de gobierno en los tres niveles del Estado. Tiene una significación particular que la mayoría de los integrantes de tal organización provengan de comunidades de ciudadanos no contaminadas por las prácticas tóxicas de la politiquería al uso, pero ya no estamos en presencia de un movimiento social en el sentido tradicional y restringido del término, sino que por su origen y sobre todo por sus objetivos se despliega como un movimiento político que eventualmente podría convertirse en un nuevo partido, aunque tal posibilidad hoy le saque roncha incluso a varios de sus simpatizantes.

Pero el futuro de esta formación dependerá (aunque mediáticamente les parezca a otros secundario) de su capacidad para articular un programa que concrete el proyecto alternativo de nación, concebido como el punto de encuentro hacia el futuro de la mayoría de los mexicanos que buscan un cambio en la situación.

Y en ese punto crucial, más nos vale que en el anunciado debate sobre la unidad de las izquierdas en los comicios de 2012 se tengan presentes estos temas y no sólo la lotería de los registros. El tiempo corre y se va como el agua. Hay que darse prisa. Esa discusión no puede encasillarse en los plazos dictados por la norma electoral; es la esencia de la política que debe cambiar a México.

Guelaguetza oaxaqueña

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

El sistema político es como las serpientes: pueden cambiar de piel pero siguen siendo serpientes y se comportan como tales. Eso responde un oaxaqueño cuando se le pregunta su opinión sobre los resultados de las pasadas elecciones, donde el Partido Revolucionario Institucional fue derrotado por primera vez en su historia. Lo dice para explicar que él y muchos como él no votaron por el candidato de la coalición sino en contra del candidato del gobernador, de quien la soberbia, la corrupción y la impunidad los tenía hartos y se vengaron enfrentándolo y propinándole una fuerte derrota en el terreno electoral, donde la fama pública le atribuía amplia experiencia en el arte de la alteración de votaciones ciudadanas. Por eso, dice, mientras los partidos coaligados celebran su triunfo los ciudadanos no hablan de los resultados electorales. Como los niños que cuando se descubren sus maldades hacen como si no supieran quién las hizo.

La declaración es importante porque en mucho refleja el sentir de los oaxaqueños: la mayoría de los que votaron por Gabino Cué Monteagudo para gobernador sabían que no representa sus aspiraciones de cambio, pero también eran conscientes de que no era lo mismo que el candidato de Ulises Ruiz. El voto contra el PRI fue un voto en contra de lo que no se quiere, sin que se tuviera claro lo que podía venir. Los oaxaqueños no hicieron una apuesta por las urnas, como algunos analistas sugieren, sino un cálculo entre lo malo conocido y lo bueno o malo que no conocían. Esto explicaría por qué decidieron ir masivamente a las urnas en unas elecciones para gobernador, cuando históricamente se han mantenido alejados de ellas, sobre todo porque saben que la base del gobierno sigue siendo el caciquismo, que ellos sufren en los municipios y las regiones, donde prefieren dar la lucha.

Más allá de eso el hecho es que el PRI perdió las elecciones y el poder estatal pasó a manos de los partidos de oposición, con lo cual el escenario de las luchas sociales por transformar el estado de cosas actuales también cambia. Los partidos de la coalición que llegan al gobierno tienen una oportunidad histórica de demostrar que pueden hacer un gobierno distinto al que siempre hemos padecido los oaxaqueños; pero no podemos esperar que propongan cambios de fondo, porque se mudaron de partido para llegar al poder, pero la mayoría de quienes llegan son gente del sistema y hacerlo iría contra sus propios intereses. Las propuestas para una verdadera trasformación en el estado tienen que salir de la sociedad, con base en sus necesidades, debe formularlas la gente que votó en contra del continuismo y no participa de las redes del poder político estatal. Si ella no lo hace, se organiza y presiona a la burocracia para que las retome, difícilmente podrán salir de otro lugar. En otras palabras, la sociedad debe continuar con la guelaguetza iniciada el 4 de julio.

En diversos espacios de discusión se ha dicho que las propuestas que la sociedad oaxaqueña debería discutir y articular han de ser aquellas que impulsen un cambio del régimen autoritario y caciquil actual para arribar a uno democrático y pluricultural, como es la composición de la sociedad oaxaqueña. También se ha expresado que dentro de tales propuestas habrá que distinguir las que resultan condición para una relación distinta de la sociedad con el Estado de las que deberían atender los problemas de los ciudadanos y los pueblos. El segundo tipo de problemas se podrían agrupar en urgentes y fundamentales. Entre los primeros habría que colocar el desmantelamiento de los grupos paramilitares, castigo a los responsables de los crímenes contra los luchadores sociales y vuelta al estado de derecho, pues sin su materialización no hay posibilidad de que la vida de los oaxaqueños se desenvuelva de manera normal.

Entre las propuestas urgentes se podría incluir todas aquellas que permitan a los pueblos satisfacer sus necesidades apremiantes; mientras en las fundamentales, que deberían ser el eje de un programa a largo plazo, puede ubicarse la elevación del nivel de vida de los oaxaqueños, con base en los derechos económicos, sociales y culturales, así como los específicos de los pueblos indígenas, todo esto con la participación social para que sea la sociedad la que decida su futuro; de manera particular habría que buscar solución a conflictos sociales de diversa índole: agrarios, por explotación minera, proyectos eólicos y represas, entre otros. Podrían ser también la primera prueba de fuego para el nuevo gobernante. En todo caso, lo que debe quedar claro es que la alternancia política en Oaxaca no garantiza por sí misma un cambio del estado de cosas y para que éste sea posible la sociedad debe seguir luchando.

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

JUEVES
29 de Julio
del 2010
México, D.F.

$ 12.00
90 páginas,
6 secciones
Año 17
Número 6,063

Investiga la PGR a directivos de la cooperativa

Indagan lavado en la Cruz Azul

› Habrían blanqueado dls. 400 millones a través de depósitos en cinco países

Rolando Herrera

La PGR investiga al presidente de la Cooperativa de la Cruz Azul, Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas, y a Víctor Manuel Garcés Rojo, su cuñado, quien fungía como director jurídico, por una denuncia que los involucra en operaciones de lavado de dinero por 400 millones de dólares.

De acuerdo con la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/AP/167/2010, abierta el pasado 16 de julio, para blanquear esos recursos, Álvarez Cuevas y Garcés Rojo habrían utilizado un par de empresas "off shore" y triangulado depósitos en México, Suiza, Londres, Estados Unidos y las Islas Caimán.

Como parte de la investigación, el pasado lunes 26 de julio compareció ante las autoridades José Alfredo Álvarez Cuevas, hermano de "Billy" Álvarez Cuevas y director comercial de la cooperativa, quien negó tener participación en el lavado de los recursos bajo el argumento de que, dentro de sus funciones, no tenía facultades sobre los 400 millones de dólares investigados.

"De ser ciertos los hechos denunciados, insisto en que no tuve ninguna intervención en su planeación, deliberación y ejecución", asegura en un escrito.

La averiguación previa iniciada por la denuncia que interpusieron unos cooperativistas indica que la operación fue presuntamente instrumentada por Carlos Terroba Wolff, representante legal de las empresas Lummar H. Corporation y Blue Eagle.

Terroba Wolff, en una junta realizada el 30 de septiembre pasado, le explicó a socios cooperativistas la mecánica que utilizó en las transacciones, la cual consiste, básicamente, en duplicar el costo de los seguros que contrata la cooperativa para cubrir sus riesgos en la producción de cemento, transferir el dinero a varias cuentas en el extranjero y, después, regresarlo al País vía supuestas empresas constructoras.

"Entre la empresa Cooperativa La Cruz Azul S.C.L. y las aseguradoras actúa como negociador Carlos Terroba Wolff quien documenta el pago de la contratación. En principio todo parece normal: los riesgos, la necesidad de cubrirlos, la intervención del negociador y la operación internacional para el seguro y reaseguro.

"Sin embargo, Terroba Wolff factura un sobreprecio de tal manera que el valor real del contrato se duplica. En este sentido, las aseguradoras reciben el importe de aquello que les corresponde y ya con el dinero en el extranjero la parte que corresponde al sobreprecio se desvía a Lummar H. Corporation y Blue Eagle", establecieron en la averiguación los denunciantes.

En su comparecencia, José Alfredo confirmó que la reunión donde Terroba Wolff explicó la mecánica del blanqueo de los recursos sí se llevó a cabo.

"En relación concreta con los hechos que se investigan le manifiesto que tuve conocimiento de ellos, al igual que muchos de mis compañeros socios de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., el día 30 de septiembre de 2009, fecha en la que se presentó el señor Juan Carlos Terroba Wolff para explicar las operaciones en las que había participado en unión de otras personas y que son aquellas que han referido precisamente...", indica José Alfredo.

Triangulación millonaria

De acuerdo con la denuncia, éste es el mecanismo utilizado para lavar dinero.

1. Con la intermediación de Carlos Terroba, se contrataban seguros con un sobreprecio del 100 por ciento.
2. A las aseguradoras se les pagaba el precio real del seguro en Londres y Suiza, y el resto era enviado a cuentas de una "off shore" en las Islas Caimán.
3. De ahí se hacían transferencias a varias cuentas en Estados Unidos.
4. De EU los recursos regresaban a México a supuestas empresas constructoras.

RECIBE 'GÓBER' REGALAZO

Carlos Segoane

TLAXCALA. Para sacarse un 10 con el Gobernador Héctor Ortiz, maestros de la entidad le regalaron ayer, en su cumpleaños 60, un Mercedes Benz 1962, con un valor de unos 200 mil pesos.
¡Vaya que le gustó al Gobernador... quien es coleccionista!

NACIONAL 2

Liman dientes a ley Arizona

José Díaz Briseño
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La ley SB1070, de Arizona, entró en vigor a las 0:00 horas de hoy sensiblemente disminuida luego de que una jueza federal suspendiera ayer temporalmente la entrada en vigor de las secciones más polémicas de esta iniciativa, que criminaliza la migración ilegal en ese Estado.

La decisión de la jueza de la Corte federal de Phoenix, Susan Bolton, significó una victoria parcial para los opositores de la norma, incluida la Administración de Barack Obama, la cual la había impugnado.

"Creemos que la Corte decidió correctamente al evitar que provisiones claves de la SB1070 entraran en vigor", dijo Hannah August, vocera del Departamento de Justicia, que en julio pasado presentó una demanda contra la ley por inconstitucionalidad.

Gracias a esta resolución, el Estado de Arizona no podrá aplicar la sección 2, que obliga a las Policías estatales y locales a determinar el estatus migratorio de una persona detenida, lo que grupos pro inmigrantes acusaron que provocaría discriminación.

El fallo también impide la entrada de la sección 3, que crea un sistema paralelo de control migratorio por parte de las autoridades estatales.

"Esta pelea está lejos de terminar. De hecho, esto sólo es el inicio", dijo la Gobernadora de Arizona, la republicana Jan Brewer, quien está a favor de los preceptos hasta ahora suspendidos.

ESTADOS

El mar se impuso

Los habitantes de Playa Vicente, una comunidad de pescadores de Oaxaca, perdieron la lucha contra el mar.

PÁGINA 18

CULTURA

Las incógnitas del Bicentenario

A menos de dos meses para las fiestas patrias, no hay claridad sobre exposiciones ni monumentos.

PÁGINA 22

CANCHA

El Parlamento de Cataluña aprobó ayer prohibir las corridas de toros a partir de 2012.

PÁGINA 21

"El Chicharito" Hernández tuvo un debut soñado con el ManU.

PÁGINAS 1 A 3

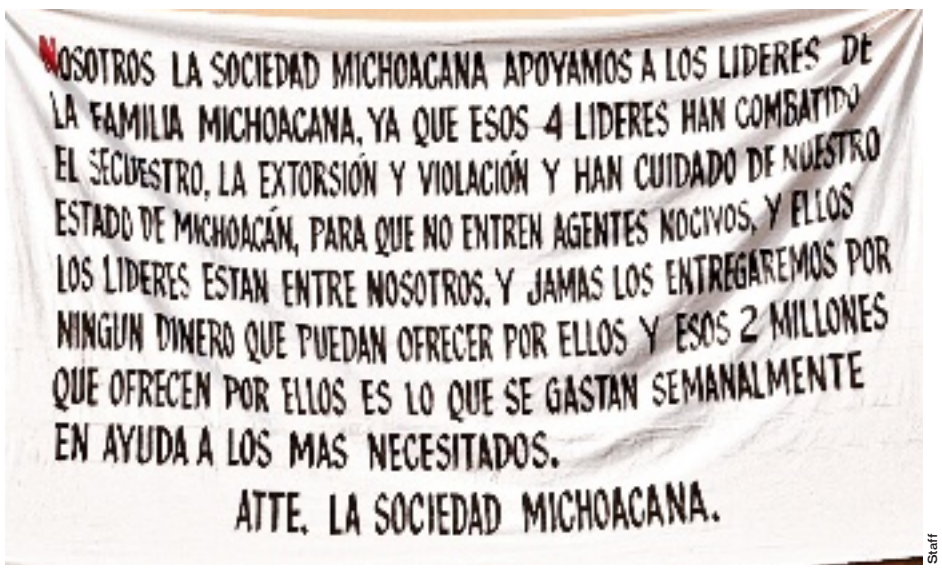

Staff

RESPONDEN CON MANTAS

MORELIA. Unas 15 mantas en apoyo a La Familia aparecieron ayer en Michoacán en respuesta a la recompensa que ofrece el Gobierno federal por sus líderes. Dos de los anuncios oficiales fueron destruidos.

Repudian secuestro de periodistas

› Guardan silencio las autoridades pese a la protesta de ciudadanos

REFORMA / Staff

Representantes de la iniciativa privada, grupos civiles, abogados y el sector político repudiaron ayer el secuestro de cuatro periodistas en Gómez Palacio, Durango, la tarde del lunes, quienes hasta anoche continuaban desaparecidos.

Hasta los primeros minutos de hoy, unas 60 horas después de su secuestro, ninguna autoridad estatal o federal había ofrecido detalle alguno sobre el paradero de los camarógrafos de Multimedios Laguna –del Grupo Milenio– y Televisa Laguna y de dos reporteros de Televisa México y el periódico El Vespertino, de Gómez Palacio.

GRÁFICO
Disputan narcos penales
REFORMA.COM

Los comunicadores fueron plagiados por un comando luego de cubrir la protesta en el Cereso Número 2 de Gómez Palacio por la detención de la directora del penal, Margarita Rojas, arraigada por presuntamente permitir a reos salir para cometer tres matanzas en Torreón.

De acuerdo con el diario Milenio de ayer, los secuestradores condicionaron la libertad de los periodistas a que se transmitieran por televisión tres videos que estaban en la red en los que se denuncia la presunta complicidad de autoridades lagunera con un grupo rival del crimen organizado.

El empresario Víctor Alducín, ex presidente del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada, consideró que el crimen organizado no sólo atentó contra los medios de información, sino contra la sociedad en su conjunto, al privar de su libertad a los periodistas.

Fernando Rangel de León, presidente de la Asociación Abogados Ex UNAM en La Laguna, dijo que la sociedad está indefensa ante la violencia en la región.

Alejandro Martí, presidente de México S.O.S., dijo que se le debe exigir a las autoridades que actúen de manera eficaz para salvaguardar la vida de los periodistas y castigar a los responsables.

"La noticia me ha dejado verdaderamente impactado", expresó. "Todas las noticias que hemos recibido en ese sentido son verdaderamente de pavor, de decir: '¿Cuándo tendremos la capacidad de parar ya esta delincuencia?'".

Está México en guerra.- D'Alema

ROMA.- Ni en las peores épocas de la lucha entre el Estado y las mafias italianas se llegó al nivel de guerra armada que hay en México, aseguró el ex Primer Ministro italiano Massimo D'Alema.

"Nosotros (en Italia) también hemos vivido momentos de fuertes tensiones con la criminalidad organizada, pero no se ha llegado a la violencia extrema que se ha vivido en estos últimos años en México o Guatemala", dijo D'Alema en entrevista con REFORMA.

"Allí hay una guerra armada", advirtió quien preside actualmente la comisión que vigila los servicios secretos ante el Parlamento italiano y la asociación Italianos Europeos.

Irene Savio / Corresponsal

Queman anarquistas maquinaria

Antonio Nieto

Supuestos miembros del Frente de Liberación Total Humana Animal y de la Tierra (FLT) incendiaron maquinaria pesada en la zona de Los Dinamos, en la Delegación Magdalena Contreras.

El grupo, considerado anarquista por la Procuraduría capitalina, dejó pintas en las que protesta contra la construcción de una planta potabilizadora para reencauzar el río Magdalena.

El vigilante de la obra, Heriberto Sánchez Corona, explicó que la noche del martes, mientras hacía su rondín, vio al menos a siete personas que corrían hacia la zona boscosa.

Los agresores incendiaron tres retroexcavadoras, a las que también les pintaron consignas con aerosol, como "Fuera la civilización de los entornos salvajes ELF" y "Alto a la expansión urbana! FLT".

Las autoridades vinculan el FLT con varios explosivos colocados en cajeros.

JUSTICIA 8

REFORMA.COM
EXTRAS DE HOY:

Desintoxícate de gente tóxica

Si convives con personas que envenenan tu vida y su presencia te agota, respira profundo y aplica el humor.

› podcast

OPINIÓN Y COLUMNAS
Lorenzo Meyer, Granados Chapa (11) • Woldenberg, Sarmiento, Castañeda (12)
Loaeza, Carpinteyro (13) • Muñoz Bata (Int. 21) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Impugna PAN fallo del IFE contra Calderón

Pretende blanquiazul que Tribunal Electoral anule sanción por spot del Presidente

Guadalupe Irízar

(29 julio 2010).- El PAN entregó su recurso de apelación contra el acuerdo del Instituto Federal Electoral (IFE) el cual consideró que el Presidente Felipe Calderón violó el Artículo 41 de la Constitución con su mensaje sobre seguridad pública transmitido en cadena nacional el pasado 15 de junio. El expediente debe ser remitido por el IFE a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en un plazo máximo de cuatro días. En el recurso entregado el martes por la noche, el PAN demanda revocar el acuerdo del Consejo General del IFE en contra del Mandatario mexicano.

Adicionalmente, ayer se confirmó que el sábado vence el plazo para que la consejería jurídica del Poder Ejecutivo Federal presente, como lo anunció el Gobierno federal, algún recurso de apelación contra el mismo resolutivo; el plazo es más largo porque esa instancia fue notificada después que los partidos. En el escrito de 89 páginas que fue entregado por el PAN en la Dirección Jurídica del IFE al filo de las 22:30 horas del martes, y el cual fue firmado por el representante propietario del blanquiazul ante el organismo, Guillermo Bustamante, ese partido sostiene que el IFE no tiene competencia para conocer y resolver una queja en contra del Presidente de la República, por lo que debió desecharla. "No existe órgano o autoridad alguna, incluyendo al H. Consejo General del Instituto Federal Electoral, que cuente con competencia para conocer y resolver denuncias o acusaciones en contra del Presidente de la República, por supuestas infracciones que conllevan responsabilidades de carácter administrativo en materia electoral, como lo es el presente caso", señala el recurso.

"Es evidente que la queja intentada por el PRI es notoriamente improcedente, pues el titular del Ejecutivo Federal únicamente puede ser acusado por la vía penal, por traición a la patria, o bien, por delitos graves del orden común, supuestos que no se actualizan en el presente caso, en el que se acusa al Titular del Poder Ejecutivo Federal de supuestas infracciones de orden administrativo en materia electoral", añade. En el recurso, el PAN señala como agravios la falta de competencia del IFE, la indebida fundamentación y motivación respecto del contenido del supuesto promocional, y la falta de estudio de la causal de improcedencia de la queja. "Las violaciones cometidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral son graves y trascienden el sentido del fallo, en tanto que la calificación de la trascendencia de la información del mensaje presidencial en comento, se llevó a cabo sin tomar en cuenta que tal atribución le corresponde a la Secretaría de Gobernación", indica el escrito.

Así lo dijo

"El Ejecutivo Federal únicamente puede ser acusado por la vía penal, por traición a la patria, o bien, por delitos graves del orden común".

Impugnación del PAN, contra fallo del IFE contra el Presidente

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

Urgen ex aspirantes nueva ley electoral

Advierten 'cochinero' en comicios de 2011 y 2012. Piden al Congreso castigar el desvío de fondos y acotar uso de radio y TV

Érika Hernández

(29 julio 2010).- Los ex candidatos a las gubernaturas de Hidalgo, Durango y Veracruz pidieron ayer al Congreso reformar la legislación electoral para evitar que los comicios de 2011 y 2012 se conviertan en un "cochinero". Denunciaron que en las elecciones del pasado 4 de julio prevaleció el uso de recursos públicos y de programas para inducir el voto ciudadano, así como el desvío del erario para controlar los medios locales por parte de los gobiernos estatales. La abanderada de la alianza opositora en Hidalgo, Xóchitl Gálvez, demandó aprobar más candados para que los funcionarios sean castigados por el uso indebido de recursos públicos, así como reformar legislación sobre radio y televisión. "Los medios públicos tienen que dejar de ser agencias de noticias de los gobernadores. Se debe crear un consejo ciudadano en cada entidad para que regule la programación y los contenidos de radiodifusoras y televisoras públicas, pues fueron utilizadas para beneficiar los candidatos del partido gobernante", señaló Gálvez.

Consideró que también se deben revisar los topes de gastos de campaña, pues sostuvo que, por debajo del agua, los gobiernos y la iniciativa privada financian a los candidatos. José Rosas Aispuro, ex aspirante al Gobierno de Durango, advirtió que partidos y candidatos evaden la legislación federal mediante trampas y pagan propaganda disfrazada de noticias. Planteó que el Congreso revise la ley de medios para evitar que funcionarios, partidos y candidatos hagan campaña en radio y televisión mediante triquiñuelas. Miguel Ángel Yunes, ex aspirante al Gobierno de Veracruz, urgió a fortalecer a la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEPADE) para castigar el desvío de fondos públicos hacia las campañas. "Lamentablemente, la Fiscalía tiene atribuciones federales. En el caso de las elecciones locales, corresponde a las Procuradurías de los estados, que no son órganos autónomos. Entonces, uno puede presentar las pruebas que sean, y éstas no van a actuar", indicó. Yunes también sugirió que la reforma permita que las elecciones estatales sean organizadas por el IFE.

Confían en Tribunal

En conferencia de prensa, los tres ex abanderados reiteraron que buscarán anular los resultados de la elección del 4 de julio en sus respectivas entidades, pues afirmaron tener pruebas contundentes de la intervención de los gobernadores priistas. Confiaron en que el Tribunal Electoral Federal confirmará las irregularidades cometidas por el tricolor. Gálvez, Rosas Aispuro y Yunes se reunieron con legisladores del PAN y del PRD para exponer sus planteamientos sobre la reforma electoral necesaria. "Desde el Congreso debemos revisar las reglas que rigen tanto los procesos electorales como el sistema político vigente", respondió Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara baja. Tras rechazar las acusaciones contra su partido, los legisladores priistas David Penchyna, César Augusto Santiago y Ricardo López anunciaron que la próxima semana presentarán una iniciativa de reforma electoral.

Así lo dijo
"Si el País deja pasar un acto como el que sucedió el domingo 4 de julio, sería grave. Estamos sentando un precedente contra la democracia que tiene que resolverse en la legislación".

Xóchitl Gálvez, Ex candidata en Hidalgo

"Si el IFE se encarga de los comicios en los estados, se daría un paso para que la FEPADE sancionara conductas ilícitas en procesos electorales estatales y municipales".

Miguel Ángel Yunes, Ex aspirante en Veracruz

"En 2011 y 2012 de poco serviría organizar elecciones porque sabemos que cuando van perdiendo, a la mala quieren quitarnos lo que legítimamente ganamos con el voto de la sociedad".

José Rosas Aispuro, Ex candidato en Durango

Atoran en Asamblea la Reforma Electoral

Ernesto Osorio

(29 julio 2010).- La Reforma Electoral de la Ciudad de México sigue estancada debido a la falta de acuerdos al interior de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa. Una semana después de haberse cancelado la posibilidad de que el periodo extraordinario de sesiones de la ALDF se realizaran los días 29 y 30 de este mes, los Diputados de la Comisión de Gobierno siguen sin poder definir una fecha en específico para poder llevar a pleno una propuesta que modifique el Código Electoral vigente o decretar uno nuevo. Aunque para la presidenta de la misma Comisión, Alejandra Barrales, aún existe mes y medio para poder realizar dicho periodo, hasta ayer los diputados carecían de consensos para poder concluir con la dictaminación de dicha reforma en la Comisión de Asuntos Políticos Electorales.

"Ellos no tienen todavía acuerdo, nosotros insistimos en que no hay prisa para aprobar una Reforma Electoral al vapor y sin consensos; nosotros estamos dispuestos a discutir una reforma, pero habrá que esperar que los demás grupos parlamentarios se pongan de acuerdo", dijo la coordinadora panista, Mariana Gómez. "No hay acuerdos, no tenemos ni fecha, mucho menos podemos llegar al acuerdo, pero habrá que esperar que nos comenta la presidenta de la Comisión sobre las diferencias que tiene el PRD", dijo el coordinador priista, Israel Betanzos.

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

Prevén nuevas alianzas en 2011

Érika Hernández y Carole Simonnet

(29 julio 2010).- Además de negociar alianzas en el Estado de México y Guerrero, el PRD y el PAN buscarán competir juntos por las gubernaturas de Coahuila y Nayarit en 2011. Legisladores de ambos partidos señalaron que, tras los logros electorales que obtuvieron el pasado 4 de julio, consideran factible suscribir nuevas alianzas. "Hay intenciones de hacer alianzas en el Estado de México, Guerrero, Nayarit y Coahuila porque consideramos que es momento de terminar con malos gobiernos", indicó el diputado perredista Guadalupe Acosta Naranjo. En tanto, el panista Jesús Ramírez Rangel aseguró que existe interés en su partido para integrar una coalición con el PRD y otras fuerzas en Coahuila. "Cada estado tiene su propia realidad, pero estamos en la antesala de las negociaciones", indicó. Sin embargo, el diputado panista advirtió que una fracción del PRD está controlada por el Gobernador Humberto Moreira.

"Habrá que ver con qué PRD nos vamos a aliar porque una parte del PRD está cooptada por el Gobernador Humberto Moreira. Será responsabilidad de las dirigencias nacionales analizar su situación interna", expuso. El coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), Manuel Camacho Solís, admitió que hay posibilidades de concretar tales alianzas, pero dijo que primero debe haber acuerdo entre el PRD, el PT y Convergencia. "Tenemos que ver los objetivos que deseamos como partidos de izquierda. Particularmente, Coahuila es un caso que debemos revisar. Tendremos que ver cómo se construye un acuerdo y quién puede ser un candidato competitivo", comentó. En 2009, habrá elección de mandatario en seis entidades. Cuatro son gobernadas por el PRI y dos por el PRD. En Hidalgo también se renovarán las 86 alcaldías.

Piden a AMLO acatar acuerdo

Ofrecen seguidores respaldar a Ebrard si gana elección interna que pacten los partidos

Érika Hernández

(29 julio 2010).- Militantes de Izquierda Democrática Nacional (IDN) señalaron ayer que Andrés Manuel López Obrador deberá someterse al procedimiento que acuerden los partidos de izquierda para elegir a su candidato presidencial. El diputado Agustín Guerrero, de la corriente liderada por René Bejarano y Dolores Padierna, aseguró que si el resultado de la elección interna favorece a Marcelo Ebrard, darán su respaldo al Jefe de Gobierno capitalino. "Vamos a respetar el acuerdo. Hay simpatías personales dentro de la corriente por Andrés Manuel y hemos estado en su lucha. Pero vamos a respetar el acuerdo de los partidos de ir con el que salga mejor posicionado, aunque no sea Andrés Manuel", afirmó. Para IDN, indicó, sólo hay dos candidatos: López Obrador y Ebrard, por lo que deberán sujetarse al mecanismo que se encamina por dos vías: una es la consulta abierta a los ciudadanos y la otra, las encuestas que se aplicarían entre mayo y julio de 2011.

"Tendríamos que ir por un método que le dé mayor respaldo y presencia al que sea el candidato de la izquierda. Debe ser el de la elección abierta, mezclado con la batería de encuestas, para tener un candidato de mayor legitimidad", argumentó Guerrero. "Quiero decirle a Manuel Camacho Solís que no se ponga nervioso. Va a haber un solo candidato y será aquel que permita a la izquierda volver a ganar la Presidencia de la República, y que no necesariamente es Andrés Manuel", insistió el diputado.

Guadalupe Acosta Naranjo, de Nueva Izquierda, la corriente antagónica a López Obrador, confió en que el tabasqueño tenga claro que sin los partidos y sus reglas, no irá a ningún lado. "Si Andrés Manuel es el mejor posicionado, todos, incluidos los compañeros de Nueva Izquierda que hemos tenido diferencias con él, debemos apoyarlo. Cerrar filas con su candidatura. Pero si es Marcelo Ebrard, reclamaría que los lópezobradoristas apoyen a Marcelo.

"Andrés Manuel tiene claro que él no es aún el candidato. No tenemos por qué darle consejos, pues es un político experimentado. Sabe muy bien que nadie tiene asegurada la candidatura, a varios meses de la elección", indicó el también diputado del sol azteca.

Culpa Aispuro a reos de ilícitos duante la elección de Durango

Érika Hernández

(29 julio 2010).- El ex candidato de la Oposición a la Gubernatura de Durango, José Rosas Aispuro, afirmó que reos del penal de Gómez Palacio cometieron diversos ilícitos durante la jornada electoral del 4 de julio. "Se utilizó al aparato de seguridad pública y de procuración de justicia por parte del Gobernador del estado para generar violencia el día de la jornada electoral y posterior a ella (...) los acontecimientos que se dieron el viernes pasado en el Cereso de Gómez Palacio demuestra que utilizaron a los reos para que fueran delincuentes electorales. "Ellos y muchas otras organizaciones del crimen organizado participaron con el Gobierno del estado y con el propio Instituto Estatal Electoral. Nosotros hacemos un llamado para que la PGR, a través de la SIEDO, de la FEPADE, haga las investigaciones necesarias porque tiene relación con el proceso electoral", indicó.

En el documento "Las evidencias del atraco en Durango", que entregó ayer Rosas Aispuro a los legisladores federales, indica que en Durango, en los municipios que conforman la Laguna, en el Mezquital y Pueblo Nuevo, el Gobierno mandó elementos de policía para presionar a los electores, además de que hombres encapuchados y con armas largas robaron urnas. Rosas Aispuro, quien afirmó que antes de que pasara lo del penal de Gómez Palacio, ciudadanos que simpatizan con su candidatura se acercaron a él afirmando que quienes habían cometido esos delitos eran reos, quienes habían salido del penal con permiso de las autoridades, sin embargo, no les creyó.

Más refuerzos

Refuerzos adicionales a los 200 elementos de la Policía Federal que llegaron a la Laguna la semana pasada, arribaron ayer a Torreón para dar mayor seguridad a la población, dijo el Alcalde Eduardo Olmos.

"No hay una estrategia completa sino comprende a la Comarca Lagunera como región".

Identifican a 3 víctimas

DURANGO.- Tres de las ocho personas encontradas decapitadas en varios puntos de la periferia de Durango ya fueron identificadas por sus familiares, informó ayer la Procuraduría estatal. Se reveló que de acuerdo con las investigaciones realizadas, las ocho víctimas perdieron la vida por asfixia por estrangulamiento y la decapitación fue post mortem. Dos eran hermanos: José Miguel Ramírez Terán, de 19 años, y Manuel de Jesús, de 27 años, ambos con domicilio en Aguascalientes. A través del comunicado que emitió cerca de las 19:00 horas las PGJE se indicó que la tercer víctima se identificó como José Ernesto Reyes Salgado, de 19 años, quien tenía su domicilio en Delicias, Chihuahua.

Las esposas de los hermanos asesinados señalaron que éstos trabajaban en un puesto de hamburguesas en Aguascalientes y que se encontraban en Durango de vacaciones.

Rechaza SSP subejercicio en 2010

(29 julio 2010).- REFORMA / Staff

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) rechazó que en 2010 haya tenido subejercicios presupuestales.

REFORMA publicó ayer miércoles una nota con el exhorto de legisladores del PRI para que el Gobierno federal entregue al Congreso la lista de las dependencias que registran subejercicios en el Presupuesto asignado para el 2010, con el fin de que se les sancione. De acuerdo con las cifras del PRI, en la Secretaría de Seguridad Pública se detectó un monto de más de 3 mil millones de pesos de subejercicio, aunque cabe aclarar que los datos de los priistas se refieren a 2009. Ayer la SSP respondió en una carta que no existe ningún subejercicio en la dependencia: "El gasto ejercido al primer semestre por la Secretaría de SSP reporta cero subejercicio respecto al programado.

"Este reporte fue rendido por la SSP en la reunión de seguimiento del gasto convocada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados el pasado lunes 26 de julio", señaló en la carta la directora de comunicación social de la Secretaría, Verónica Peñuñuri Herrera. Resaltó que en este sexenio la dependencia no tiene subejercicios que no estén subsanados. "Las cifras de gasto que reportó la SSP al primer semestre son inobjetables ya que se sustentan en los pagos realizados por la Tesorería de la Federación a través de los sistemas electrónicos de la SHCP, mismos que constituyen la fuente de información para integrar los Informes Trimestrales sobre las Finanzas Públicas que trimestralmente rinde el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, en apego a las obligaciones previstas por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

"La SSP lleva a cabo un puntual ejercicio de los programas presupuestarios que año con año le son aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en lo que va de la presente Administración no ha reportado subejercicios no subsanados, ni ha sido objeto de sanciones derivadas de las medidas disciplinarias previstas por la Ley Presupuestaria para los ejecutores de gasto que incurren en subejercicio", indicó Peñuñuri Herrera.

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

Hacen vacío los diputados

(29 julio 2010).- San Lázaro. El ausentismo de sus integrantes impidió ayer que sesionara, en la Cámara de Diputados, la Comisión Especial de Seguimiento de la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Fiscalización, Evolución y Armonización Contable. Su segunda reunión ordinaria fue suspendida por falta de quórum.

Denuncia Ocejo 'cargada' de Espino

Carole Simonnet

(29 julio 2010).- El senador panista Jorge Ocejo denunció ayer que el presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), Manuel Espino, actúa con parcialidad a favor del colombiano Efraín Cepeda Sarabia. "Se supone que la presidencia de la ODCA debe ser totalmente imparcial en el proceso. Sin embargo, ha estado viajando a algunos países no exactamente a promover la candidatura del senador Efraín Cepeda, pero, pues, no sé para qué está viajando. Obviamente, en estos países donde ha ido, la gente lo interpreta como que está apoyando la candidatura del senador Cepeda. Entonces, no parece ser del todo imparcial", señaló Ocejo, quien también aspira a suceder a Espino en la presidencia de la organización. El senador panista, quien en junio pasado fue designado candidato por el presidente del PAN, César Nava, criticó que Espino haya incluido en la agenda de la asamblea de este viernes la revisión de los estatutos de la ODCA y la aprobación de un programa de acción.

"Manuel Espino ha propuesto, el día anterior a la elección, que se analice una reforma de estatutos, pero la mayoría de los países han dicho que ni siquiera han podido opinar y hacer propuestas, por lo que no están de acuerdo con una modificación de estatutos."Propuso también la aprobación de un programa de acción política. ¿Cómo, saliendo él, va a proponer qué programa tengo que hacer yo? Lo hubiera hecho cuando empezó", expuso Ocejo. El legislador panista, quien ayer viajó a San Salvador, agregó que Espino también solicitó que se discuta la integración de nuevos partidos a la ODCA. "En todo caso, primero hay que hacer la elección y después pasar a la discusión, no a la aprobación", propuso.

Ocejo dijo tener asegurado el voto de más de la mitad de los países integrantes de la ODCA. "Ya tengo comprometida, con seguridad, más de la mitad de los votos. Hay la probabilidad de que pueda tener la mayoría, es decir, 16 o 17 votos", afirmó.

Recibe 'Góber' regalazo

(29 julio 2010).- TLAXCALA. Para sacarse un 10 con el Gobernador Héctor Ortiz, maestros de la entidad le regalaron ayer, en su cumpleaños 60, un Mercedes Benz 1962, con un valor de unos 200 mil pesos.

¡Vaya que le gustó al Gobernador... quien es coleccionista!

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

Cooperan maestros para colección de Ortiz

Ana Laura Vásquez
(29 julio 2010).- Corresponsal

TLAXCALA.- Maestros adscritos a los Colegios de Bachilleres de Tlaxcala y de Estudios Científicos y Tecnológicos obsequiaron ayer al Gobernador Héctor Ortiz un auto de colección Mercedes-Benz 1962.

El Mandatario celebraba en la Casa de Gobierno su cumpleaños número 60.

La entrega del regalo de los docentes corrió a cargo de su cuñado y ahora diputado electo del blanquiazul, Justo Lozano Tovar.

"Es un coche viejo.

"No sé dónde lo fueron a recoger, supongo que de algún deshuesadero de por aquí", dijo Ortiz con júbilo.

Con ese ejemplar en color gris, de seis cilindros, y con valor de más de 200 mil pesos en el mercado, el Gobernador panista incrementó su colección de automóviles antiguos, pues hace unos meses también recibió un Cadillac por parte de una familia propietaria de una estación de radio en el municipio tlaxcalteca de Huamantla.

"Tengo dos o tres carros (de colección) que me han regalado algunos amigos, y los he ido arreglando, con el tiempo van a ser útiles para un museo", expresó el Gobernador más tarde en Apizaco, en su fiesta de cumpleaños.

Ortiz posee al menos cuatro automóviles de colección: un Mustang color blanco, modelo 1976; un Ford "A" Tudor Sedán, de 1928; un Cadillac, y ahora el Mercedes-Benz 1962, modelo 220.

Dos o tres vehículos, arguyó Ortiz, no pueden ser una colección, pero pueden iniciar un museo del automóvil en Tlaxcala.

Son ejemplares que no sirven para tanto, "sino para dar una vueltecita por el parque", acotó.

Pero entre los regalos que recibió ayer, según el Mandatario, el automóvil no fue el que más le gustó, sino la escultura de un ángel tallado en madera que representa una réplica de las piezas de arte sacro que hay en la basílica de Ocotlán.

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala, en sus artículos 59, fracción 16, 60, 61 y 62, prohíbe a los funcionarios públicos recibir obsequios de personas respecto de las cuales hayan tomado o deban tomar alguna decisión de trámite, despacho o resolución.

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

Colaborador Invitado / Propaganda presidencial

Colaborador Invitado

(29 julio 2010).- Marco Antonio Baños, consejero electoral del IFE.

El día de ayer, el subsecretario Roberto Gil defendió lo que a su juicio es un derecho del presidente de la República: difundir mensajes en cadena nacional, con cualquier contenido y durante la etapa de campañas electorales. El gobierno federal, entre mayo y junio, decidió producir y difundir promocionales en los que presumía la construcción de hospitales en entidades que se encontraban en campaña electoral, y aunque se mencionaba algo que tiene que ver con la salud (el nombre de la Secretaría y la palabra hospital), es evidente que la excepción constitucional no es para destacar qué gobierno (local o federal) los ha construido a unos días de la jornada electoral. La excepción busca permitir que se difundan mensajes con información útil que impida, por ejemplo, el contagio de la influenza. El Presidente dejó de ordenar cadenas, pero usó los medios para anunciar exención del pago de tenencia, medidas de simplificación fiscal y logros en materia de empleo. Estos mensajes expresan poca prudencia del gobierno y un contexto sistemático en el que se transmitieron promocionales, luego se ordenó una cadena nacional y finalmente se presentó un activismo mediático presidencial para promover logros que no ha sido similar ahora que concluyeron las campañas.

El subsecretario olvida que en la jurisprudencia 11 de 2009, el TEPJF señaló que los límites a la propaganda son "la temporalidad" y "el contenido", cuando éste pueda influir en las preferencias electorales. Y otra vez, en la cadena nacional, a pocos días de las elecciones, el Presidente calificó su política de combate al crimen organizado así: "Desde el primer día de mi Gobierno, hemos combatido con fuerza y con determinación al crimen organizado", luego recomendó: "Ojalá los gobiernos de los estados y los municipales hagan también lo mismo para que cada día seamos más fuertes en la protección de tu familia y de ti". Faltaban pocos días para que se renovaran los gobiernos de los estados y municipios a los que el presidente de la República les recomendó seguir el ejemplo del gobierno federal, ¿nada tiene que ver con el contexto electoral? ¿No fue una conducta sistemática? El Presidente cerró ese discurso con un eslogan: "La lucha vale la pena. La razón de esta lucha eres tú y tu familia". Ese eslogan es el mismo utilizado en promocionales gubernamentales que promueven la política contra el crimen (no en discursos espontáneos), e independientemente de donde se transmitan hoy, lo cierto es que, acudiendo a las fuentes de Gil, eslogan es: "Fórmula breve y original, utilizada para publicidad, propaganda política...". El hecho de que el discurso contuviera frases difundidas a manera de eslogan en spots de manera recurrente, no es un elemento menor, se trata de una preocupación plasmada en el acuerdo "mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental (...) para los procesos electorales locales de 2010".

Ahí el IFE estableció casos concretos de excepción a lo dispuesto en el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución y destacó el énfasis en que la propaganda gubernamental permitida -incluso las excepciones-, no contenga ningún eslogan. No es una "aptitud deliberativa" la que está en riesgo, sino repetir esquemas, tanto a nivel local como federal, en donde los gobiernos intervengan con propaganda en la equidad de las contiendas. Se agradece el dato histórico sobre la relación entre el concepto de propaganda fide y su relación con la doctrina católica, sin embargo la autoridad electoral está para hacer que se observen la Constitución y las leyes, y no para ensayar la interpretación y aplicación de las normas a través de los preceptos de una confesión religiosa. Obligación que no es común a todos los servidores públicos, como sí lo es la de respetar las reglas constitucionales y legales que impiden difundir propaganda en campañas electorales locales y federales. Respetemos las reglas que nos dimos hace tres años.

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

AGENDA CIUDADANA / Hobbes ya se mudó con nosotros

La ética del miedo político puede ser muy funcional para mantener el orden existente pero es disfuncional para lograr un orden democrático y justo

Lorenzo Meyer

(29 julio 2010).- Un teórico de actualidad

El espíritu de Thomas Hobbes (1588-1679), el teórico inglés del absolutismo, pareciera haberse instalado ya en México no sólo porque nuestra sociedad desciende cada vez más hacia el Estado de naturaleza, ése que el autor del Leviatán (1651) caracterizó como uno donde, por la ausencia del Estado, la lucha es de todos contra todos, donde domina el temor y se vive una vida "solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta". Hobbes también está aquí porque él fue el primer pensador moderno que propuso que desde lo alto de la estructura de poder se generara el miedo político como la mejor forma de control del Estado sobre la masa de súbditos.

¿Veremos en 2012 la reedición del 2006?

En su discurso inaugural de 1933 y con los efectos de la Gran Depresión encima, el presidente Franklin D. Roosevelt se presentó como el anti-Hobbes al advertir que: "A lo único que debemos tenerle miedo es al miedo mismo, terror indescriptible, irracional, injustificado, que paraliza los necesarios esfuerzos para convertir el retroceso en progreso". Roosevelt tomó esta idea de su conciudadano Henry David Thoreau que, a su vez, la tomó del francés Michele de Montaigne. Las dos propuestas, la de crear y la de combatir el miedo político, se barajan hoy en México. Nosotros estamos en crisis, pero mientras unos ven la salida en fomentar el temor al cambio otros consideran que a lo que debemos temer es al miedo al cambio. Desafortunadamente, el temor a cambiar ganó la partida en el 2006 y puede volver a hacerlo en el 2012. En México, los que mandan le temen al cambio desde abajo por lo menos desde hace dos siglos, a raíz de la irrupción de las masas en la guerra de independencia.

Aquí ya se inició abiertamente la lucha por la sucesión presidencial y también se echó a andar la maquinaria para convertir el proceso en una reedición del anterior: en una guerra sucia que lleve a la recreación de una atmósfera que propicie que el electorado acuda a votar movido, de nuevo, por ese tipo de temor, "que paraliza los necesarios esfuerzos para convertir el retroceso en progreso".

La del 2006 fue una campaña donde fomentar desde el poder político, económico y eclesiástico un ambiente de peligro condujo al ascenso del candidato conservador pero también a la agudización de la polarización y del encono. La desconfianza, el rencor, la malquerencia y la descalificación del otro forman ya parte de la supuesta democracia mexicana. Sin embargo, sin un mínimo de confianza entre los rivales es imposible diseñar una estrategia de largo plazo que permita la recuperación del dinamismo económico, de la seguridad pública y, lo principal, de la confianza en el futuro.

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

Exacerbar de nuevo el miedo como instrumento electoral, y a su inevitable acompañante -la intolerancia-, es una tentación para quienes ven en el mantenimiento del status quo la mejor defensa de sus intereses. Al iniciarse 2006, diferentes encuestas mostraban que el candidato de la derecha, Felipe Calderón, iba atrás en las preferencias electorales. Entre los factores que en vísperas de la elección hicieron que disminuyeran las preferencias por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el candidato de la izquierda, hubo uno determinante: el desarrollo de una muy efectiva campaña de miedo. Los expertos en mercadotecnia electoral contratados entonces por el PAN elaboraron una serie de spots que presentaron a AMLO como "un peligro para México". La base de esa idea fue equiparar a AMLO con el presidente de Venezuela -un personaje que de tiempo atrás ya había quedado catalogado por los medios internacionales, especialmente norteamericanos, como una mezcla de populista, demagogo, autoritario e irresponsable- e identificar el proyecto de la izquierda mexicana con el puesto en marcha en Venezuela. En esas condiciones, definir a un AMLO tabasqueño, con los conceptos de "mesías" y de "tropical" fue sólo la culminación del esfuerzo por difundir la idea que, con una mezcla de Garrido Canabal con Hugo Chávez en la Presidencia, México sería el paraíso de la política tropical y que, por tanto, cualquier alternativa sería la salvación del país.

El miedo como estrategia de Estado

La idea de manipular políticamente el miedo es el centro de la obra de Corey Robin, un profesor norteamericano de ciencia política, interesado en explorar las implicaciones del ataque terrorista sobre Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (El miedo. Historia de una idea política [México: FCE, 2009]). Para este autor, el miedo político es "el temor de la gente a que su bienestar colectivo resulte perjudicado... o bien la intimidación de hombres y mujeres por el gobierno o algunos grupos" (p. 15). Robin sitúa teóricamente el uso del miedo en la visión del Estado de Hobbes. Para el filósofo inglés, "la responsabilidad del Estado era enseñar al pueblo a temer ciertas cosas y a obrar sólo en función de los miedos" (p. 26). Por sí solas, las armas son insuficientes para mantener el poder del soberano, se necesita acompañarlas de un temor institucionalizado.

La teoría de Hobbes, basada en el contrato social y la búsqueda obsesiva de la seguridad individual, fue una reacción muy comprensible a la revolución puritana encabezada por Oliver Cromwell, que culminó con el triunfo del parlamento, la decapitación del rey Carlos I y la pérdida de 180 mil vidas inglesas. Para Hobbes, Cromwell y los suyos eran revolucionarios cuyos discursos llevaban a que el común "amara la democracia", pero la democracia no podía desembocar nunca en un buen gobierno, es decir, en uno capaz de dar seguridad a los miembros de la comunidad en su vida y bienes. Para que una condición como la creada por la rebelión de Cromwell no se volviera a repetir, era necesario que el Estado hiciera del miedo su elemento constitutivo hasta que llegara a ser "una base moral negativa sobre la cual los hombres vivirían en paz". Para que el miedo llegara a ser la base de una ética común, el Estado debería de educar al ciudadano al punto de que no evaluara positivamente el arrojo ni que la idea de la libertad estuviera por encima del valor de la vida misma. Desde esta perspectiva "mientras menos arrojado sea [el individuo] mejor será para la mancomunidad". Para Hobbes, el ciudadano ideal debería ser precisamente lo opuesto a Cromwell y a sus puritanos: temeroso, racional, sensible y sabio. Para Robin, el valor que Hobbes da al temor en política tiene un carácter fundamentalmente contrarrevolucionario. El miedo como forma de vida de los súbditos evitaría justamente que se volviera a intentar lo que un coronel del ejército de Cromwell propuso en una reunión: que "los más pobres de Inglaterra tienen que vivir su vida, como los de arriba" (p. 80). Según Hobbes, para evitar lo anterior, este tipo de miedo tendría que ser elevado a la categoría de virtud y la búsqueda del honor o la gloria catalogados como vicios. En suma, el miedo político debería llegar a ser "una forma de vida colectiva alimentada por la participación consciente de todos los súbditos, de las elites autoritarias de la sociedad civil y de instituciones como la Iglesia y las universidades" (p. 82).

La inspiración de la derecha aquí y ahora

Posiblemente sin haberlo leído nunca, los que hoy mandan en México son hobbsianos a carta cabal. El sustrato de la campaña electoral de los conservadores en 2006 -el presentar la oferta de cambio del candidato del PRD como un "peligro para México"- hubiera sido justificada como moral por el autor del Leviatán. Aunque, desde luego, Hobbes habría tenido que admitir que, en la práctica, sus seguidores tenían un fallo serio, pues esas fuerzas hoy en el poder no han podido justificar su ética del miedo con eso que Hobbes suponía que era la razón básica, prácticamente única, de ser de su tipo de dominación: el proveer de seguridad a la vida y a la propiedad del individuo. Hoy México es el país del miedo y de la inseguridad, donde sus autoridades no pueden garantizar la tranquilidad ni siquiera de la minoría dirigente -ahí está el caso del secuestro de Diego Fernández de Cevallos para probarlo.

Ética del miedo

Hobbes supuso que la "ética política del miedo" evitaría la lucha de todos contra todos y reinarían la seguridad y la vida pacífica. Sin embargo, por lo que podemos ver en México, el triunfo de los que llegaron al poder montados en el miedo a la democracia ha sido el establecimiento de una realidad sin brillo, brutal, sin justicia y donde el temor y el desaliento han sustituido a la esperanza. Ojalá logremos evitar que se vuelva a repetir el 2006 en el 2012 y podamos mandar a Hobbes por donde vino y no volverlo a tener entre nosotros.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(29 julio 2010).- DADO QUE Martí Batres y Armando Quintero son políticos de una sola pieza y que no se andan con juegos y rejuegos de grilla, seguramente en unas horas le presentarán su renuncia a Marcelo Ebrard.

O POR LO MENOS eso es lo que esperan sus compañeros en el gabinete capitalino, luego de verlos el domingo muy contentos apoyando el arranque de campaña de Andrés Manuel López Obrador.

A MÁS de un funcionario del gobierno del DF, le llama la atención que tanto Batres como Quintero se digan parte del equipo de Ebrard y, en realidad, se la estén jugando con López Obrador.

'ORA QUE si en realidad no tienen ni pensado separarse de sus cargos, bien valdría la pena preguntar: ¿y la congruencia, apá?

JUEVES 29 DE JULIO DE 2010

A PROPÓSITO de asuntos capitalinos, esta noche habrá una mini-cumbre perredista para delinear el futuro político del Distrito Federal.

DESDE HACE AÑOS se le ha querido dar un estatus jurídico al DF similar al del resto de las entidades del país, proyecto que el propio Marcelo Ebrard ha retomado ahora.

CON ESE OBJETIVO se van a sentar a la mesa los senadores Carlos Navarrete y Graco Ramírez; la presidenta de la ALDF, Alejandra Barrales; el diputado Agustín Guerrero y el propio titular del GDF.

LA IDEA, según dicen, es trazar la ruta crítica para que antes de las próximas elecciones el Congreso de la Unión le dé al DF el estatus como un estado más de la Federación, a fin de que, entre otras cosas, cuente con su propia Constitución.

HAY QUIENES se dedican a atender a los pobres, pero les gusta darse vida de ricos.

RESULTA QUE a mediados del próximo mes se llevará a cabo la reunión de promotores de proyectos de coinversión social de la región sureste del país, que trabajan con el apoyo del Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Y A PESAR de que se trata de una zona de alta marginación, en la que sobran lugares a los que no les vendría nada mal un poco de la derrama que dejan estos encuentros, en el Indesol decidieron que lo mejor era reunirse en Cancún.

ESO SÍ, la sede del encuentro será uno de los proyectos más interesantes del ramo: la Ciudad de la Alegría, misma que integran diversos centros asistenciales tanto para niños, adultos, ancianos y hasta enfermos en fase terminal.

PERO, BUENO, si alguno de los asistentes al encuentro no quiere pasar la noche en ese lugar, para ellos habrá alojamientos en bonitos hoteles dentro de la zona turística de Cancún.

SEGURAMENTE habrá quienes lleven pacas de ropa usada a la playa para socorrer a esas pobres mujeres que no tienen con qué taparse.

SI HAY ALGO que les duele a Enrique Peña, a Emilio Gamboa y a Beatriz Paredes es que les mencionen la palabra Sinaloa.

Y TODO porque, según dicen, los tres estuvieron entre los principales promotores de que Jesús Vizcarra fuera el candidato del PRI a la gubernatura, jugada que ya se sabe, no les funcionó.

EN CONTRAPARTE, los que andan muy ufanos son Manlio Fabio Beltrones y Francisco Labastida pues siempre le vieron plumas de gallo a Mario López Valdez, que fue quien finalmente ganó.

POR LO VISTO Carlos Slim anda con antojo de tarta pues lo vieron comprando manzanas en Nueva York.

SÍ, unas manzanas pero ¡de la Quinta Avenida!